

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3), días del mes de julio del año dos mil siete (2007), años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 351-07 que nombra al General de Brigada Francisco José Gil Ramírez, E. N., Comandante de la Primera Brigada de Infantería, Ejército Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 351-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El General de Brigada Francisco José Gil Ramírez, E.N., queda designado Comandante de la Primera Brigada de Infantería, Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada Garibaldi Alberto Castellanos Batista, E.N.

ARTÍCULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de julio de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ